



Universidad de Granada

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
ORIC



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
Curso Académico 2012/2013**

Resolución de 12 de marzo de 2013 del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada, por la que se publican los listados provisionales de seleccionados, suplentes y excluidos de la Convocatoria de plazas de estancia formativa, curso académico 2012/2013.

De conformidad con lo estipulado en la Convocatoria de plazas de estancia formativa, publicada el 22 de febrero de 2013, y examinadas las solicitudes presentadas, este Vicerrectorado ha resuelto:

1. PUBLICAR, en el Anexo I, los listados de excluidos por no cumplir los requisitos generales de participación del programa.

Motivos de exclusión generales:

- Solicitud incompleta: no existen destinos (Anexo I. a))
- Solicitud fuera de plazo (Anexo I. b))

Exclusión por destinos (de acuerdo con lo especificado en la convocatoria:

- Anexo I c)

2. PUBLICAR, en el Anexo II, los listados provisionales de seleccionados y suplentes por destino. Asimismo, a efectos informativos se publican los listados alfabéticos de seleccionados y suplentes.

Los requisitos y criterios de publicados son los especificados para cada destino en la Convocatoria:

Criterios de selección generales:

- Expediente académico.
- Conocimientos lingüísticos acreditados (inglés)
- Preferencia a estudiantes que no disfrutaron de este programa de movilidad anteriormente.

Motivos de exclusión y criterios específicos, de acuerdo con lo especificado para cada destino:

- Mínimo de créditos superados
- Titulación (in)correcta
- No estar matriculado en el Prácticum requerido, en su caso.
- Preferencia por curso y/o créditos, en su caso
- Competencia en otras lenguas, en su caso.

Contra la presente resolución, se podrán presentar alegaciones en la Oficina de Relaciones Internacionales hasta las 14 horas del día 18 de marzo de 2013.

Granada, a 12 de marzo de 2013

Fdo. Dorothy Kelly
VICERRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES
Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

